

CARMELO PAIVA PALACIOS

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

PATRONO DE MAMPORAL

Mamporal (Municipio Buroz), 2001

ADVERTENCIA

Con la presente publicación sólo se persigue que en los pobladores de la Parroquia de Mamporal se avive el conocimiento en torno a Santo Domingo de Guzmán y su inmemorial identificación con nuestro querido terruño.

Es un breve esbozo por demás incompleto; pero elaborado pensando en la veneración y amor sincero hacia Santo Domingo y sus dominicos que mis padres, Justo Rosendo Paiva y Ascenciona Palacios de Paiva, se empeñaron en inculcarme.

Con el contenido de las páginas siguientes espero haber dado fiel cumplimiento a la propuesta que, hace algunos días, me hiciera la Junta Directiva de la Sociedad de Santo Domingo de Guzmán, a quienes agradezco sinceramente el haberme sugerido escribir nuevamente el trabajo que fue publicado en 1979.

Mamporal, 10 de marzo de 2001

El Valle de Santo Domingo de Mamporal

Es casi una constante característica en los pueblos fundados por los conquistadores o colonizadores españoles, que se asocie su denominación a un nombre perteneciente al santoral católico. Por lo tanto resulta fácilmente explicable que con el de **Santo Domingo de Mamporal** haya sido realmente bautizado por los fundadores el pueblo enclavado en uno de los valles barloventeos que siente a diario el latigazo del sol y la suave caricia de la brisa salada del cercano mar Caribe. Desde la fecha en que fue erigido con jurisdicción propia el Curato Rural del Valle de Mamporal, el 16 de enero de 1738, el establecimiento quedó a cargo de religiosos de la Orden instituida en el año de 1216 por Santo Domingo de Guzmán.

Muchos años antes de la fundación del mencionado Curato, la figura histórica de Santo Domingo de Guzmán era familiar y venerada por los habitantes de la comarca por cuanto, ya en el siglo anterior, se encontraban frailes dominicos dedicados a la enseñanza de la doctrina cristiana en tierras de Barlovento. Precisamente, en 1687 estaba al frente de la misión evangelizadora el padre Fray Francisco

de Silva y en los últimos años de esa centuria y hasta el momento de instituirse el Curato en el valle de Mamporal, anduvieron por la región miembros de la orden religiosa de Predicadores, entre los cuales se recuerda a los frailes: Gregorio de Espinoza, Nicolás Domínguez, Felipe de Santa Cruz, Juan Martínez, Pedro de Armas, Juan de la Cruz, Pedro Díaz Orgaz, José de Arrijoja, Tomás Buenaventura de Peralta, Miguel Sánchez, Pablo de Santa María de la Escalera, y Domingo de la Cosa.

En la antedicha fecha (16 de enero de 1738), con el título de Cura Capellán dedicado a la administración del Pasto Espiritual a los habitantes de las haciendas contenidas en el territorio asignado al referido Curato Rural, tomó posesión y se inicia el desempeño titular de su primer sacerdote, Fray Francisco Blanco, quien desde hacía siete años trabajaba en el Curato de Capaya. Algunos años después Mamporal cuenta con su segundo sacerdote, Fray Miguel José Robles. Para el año de 1752 el capellán del curato era Fray Domingo de Amaya, de gratos recuerdos por su empeño en las gestiones ante las autoridades para preservar y asegurar tierras en propiedad a nombre de la iglesia a objeto del crecimiento del poblado.

El 15 de enero de 1754 el curato de Mamporal fue convertido en Presbiterio Secular, perteneciente

al Vicariato de los valles de Caucagua, al ser decretada por el Obispo de Caracas, Illmo. Don Francisco Julián de Antolino, la secularización de todos los Curatos y Doctrinas, en cumplimiento de una Real Cédula fechada el primero de febrero del año anterior y firmada desde el Buen Retiro, en la cual se ordenaba que en los curatos pertenecientes a la Diócesis de Venezuela donde estaban a su cargo y cuidado religiosas o religiosos, éstos sean separados y se sirvan propietariamente conforme a las leyes del Real Patronato en clérigos seculares.

Valga recordar que el curato de Mamporal fue decretado por el décimo octavo Obispo de Venezuela, don José Félix Valverde (quien tomó posesión del obispado el 16 de octubre de 1731 y ejerce hasta el 24 de febrero de 1740; era natural de Granada pero desde muy joven llega a México porque sus padres, don Antonio Valverde y doña María González Gordillo, desde principio del siglo residían en dicho país, en razón a que don Antonio Valverde solicitó el 29 de marzo de 1700 y obtuvo licencia para pasar a las Indias a ocupar la Alcaldía Mayor de Mazapil) y con la debida aprobación del brigadier don Gabriel de Zuloaga, gobernador de la provincia.

Todos los sacerdotes que regentaron tanto el Curato Rural como muchos otros correspondientes

al Presbiterio Secular de Mamporal pertenecían a la Orden religiosa de Predicadores y, como es de suponer, se esmeraron en cuidar y extender el culto al gran varón predicador e imitador de Cristo, una de las figuras cumbres en la historia de la Edad Media e incluso de nuestros días por su concepción revolucionaria del apostolado por medio de la ciencia unida a una intensa vida de oración, conocido como Santo Domingo de Guzmán, Patrono del lugar.

Tanto se identificó la población mamporaleña con su Patrono que todas las otras celebraciones aparentaban insignificantes ante el extraordinario júbilo en los días dedicados a la fiesta del Santo. Con el nombre del Patrono se identifica la calle principal, la iglesia, la plaza, el campo y el equipo deportivo. El manantial de sabrosa agua que abastecía al pueblo y ahora es un bello parque cuidado por todos con especial primor, también fue bautizado con el nombre de Santo Domingo. La Policía Municipal de Buroz también lo ha designado como Patrono.

Y es que Santo Domingo prodigó, prodiga y seguirá prodigando bienaventuranzas y milagros en su pueblo de Mamporal. En un tiempo en que una fuerte sequía asolaba y sembraba de tristeza esas comarcas, Santo Domingo atendió a las plegarias de

su pueblo y al pié de un pequeño cerro en las cercanías del poblado donde se congregaban para hacer sus oraciones, surgió de pronto una fuente de agua cristalina, dulce y medicinal que nunca ha reducido el nivel de su caudal. De distintos lugares venían parroquianos a disfrutar la bondad de ese manantial.

Siempre ha sido generalizado el reconocimiento a la referida fuente y hoy día continúa siendo un lugar para el sano esparcimiento espiritual. Es de justicia destacar la digna y ejemplar práctica instituida por el presbítero Gonzalo de Jesús Morales, sacerdote titular de la parroquia mamporaleña, a partir del año 1997. La realización, en el sitio del límpido manantial el día domingo de Resurrección, del ritual de la bendición del agua; la ya acostumbrada romería del último domingo de agosto con una solemne procesión de la respetada imagen del Santo Patrono (con salida en horas de la mañana y regreso al final de la tarde) desde la iglesia hasta el sitio del manantial, lugar donde se sumple la celebración de la Eucaristía, acompañados de cánticos, salmos, oraciones y momentos para la meditación; así como también de otros jubilosos actos religiosos en fechas de especial significación, contando con la concurrencia multitudinaria de la feligresía. Todo ello contribuye, en forma por demás

efectiva, a hacer más fuerte el lazo de unión entre el pueblo y su patrono.

También hubo momentos en que los pobladores de Mamporal fueron sometidos a dura prueba. Una de ellas fue el incendio que a finales del siglo XVIII convirtió en cenizas la Iglesia. Era la Iglesia parroquial de Mamporal, para el año 1784, una construcción de una sola nave, de mediana capacidad, sus paredes eran de bahareque, techo de varas y cañas cubierto de palmas, poseía una Sacristía hecha de materiales semejantes. Existía una construcción inmediata a la Iglesia, era una casa de paredes de bahareque y techo de tejas, destinada para la custodia de muebles. Tenía un solo Altar, en el cual se colocaba la imagen del Santo Titular y en un ángulo cercano a la entrada estaba la fuente bautismal cerrada con baranda de madera.

Pero la identificación de los pobladores con su Patrono no sufre ningún desmedro ante las circunstancias tristes y en lucha con la adversidad salvan muchas de las pertenencias de la Iglesia e inmediatamente emprenden presurosos la nueva construcción. De tal modo que continúa con igual firmeza y renovados ánimos la devoción al Patrono en el Pueblo del Valle de Santo Domingo de Mamporal.

En un tiempo del quinquenio que va de 1916 al 1920 azotó a la comarca una fuerte escasez de lluvias que trajo como consecuencia una merma considerable en las siembras y cosechas. Muchos mamporaleños estaban al borde de perder sus haciendas y les embargaba el miedo de que la penuria se generalizara. Iniciaron las rogativas y el exponer en procesiones a la imagen del Santo Patrono, recorriendo cada día por una calle y sector diferente. Todavía se recuerdan las consideradas como lluvias milagrosas que hicieron reverdecer los campos, lograr buenas cosechas y avivar con mayor entusiasmo la fe de los parroquianos en Santo Domingo de Guzmán como valioso y efectivo intercesor.

Fue una costumbre habitual en Mamporal, aunque ya perdida en el tiempo, que en el velorio por el fallecimiento de un miembro activo de la Sociedad del culto, se erigía un altar especial y allí se colocaba la imagen de Santo Domingo, ante el cual se rezarían las oraciones de los sagrados misterios del Santo Rosario y las demás plegarias por el descanso eterno del alma del socio fallecido.

Siempre ha sido grande la identificación del Santo con su pueblo. Muchas leyendas nos dan prueba de ello. Refiere una que alguna vez intentaron colocar a Santo Domingo en otro poblado

sacándolo de Mamporal y fue más que singular la sorpresa causada cuando, al abrir por la mañana la Iglesia, encontraron que en el mismo lugar de siempre en su altar estaba el Santo con señales de lodo en sus vestiduras. Ese episodio hizo comprometer a los mamporaleños a no permitir nunca más la salida, fuera de su jurisdicción, de la venerada imagen.

Apuntes Biográficos de Santo Domingo de Guzmán

Caleruela es una feliz villa sobre una llanura al borde de una colina, en la que se escucha el suave murmullo de la brisa, localizada a unos veinte y tres kilómetros de la ciudad de Aranda de Duero, en la Provincia de Burgos, región de Castilla en España. En esa villa ya casi con un siglo de existencia y que desde hacía unos cuarenta años era parroquia eclesiástica, nació Santo Domingo, el 24 de junio del año de 1170, y será el tercer hijo del matrimonio formado por don Félix Fernán de Guzmán (segundo hijo del conde don Rodrigo Núñez de Guzmán) y doña Juana de Aza y Bazán ("*Juana*" en hebreo quiere decir *aportatriz de gracia*, nacida en 1140, hija legítima del conde don García Garcés de Aza, y de doña Sancha Bermúdez de Trastámara).

Su padre es honrado con el título religioso de Venerable. A su madre, por sus propias virtudes, el pueblo le empezó a rendir veneración desde antes de su muerte ocurrida en 1190 y a petición del rey Fernando VII, su culto fue confirmado por las máximas autoridades de la Iglesia católica en 1828 y está en los altares como Beata reconocida y con

dicho título religioso de veneración ratificado por el Papa León XII. La celebración de su fiesta fue asignada por la Iglesia para el 8 de agosto. Doña Juana de Aza ha sido presentada siempre como mujer piadosa, sensible, tierna, compasiva y misericordiosa. Mujer de hogar y hacendosa, honesta y prudente, recatada y pendiente de los detalles del hogar.

Sus hermanos Antonio y Mamés fueron destacados sacerdotes de brillante y ejemplar vida (el primero, siendo canónigo de Santiago vendió cuanto tenía para consagrarse al servicio de los pobres y enfermos en un hospital; el segundo siguió los pasos de Santo Domingo en su actividad pastoral y fue designado para dirigir desde el momento inicial, el convento de Madrid fundado por Santo Domingo).

Se cuenta que Antonio y Mamés ya eran hombres casi adultos y doña Juana deseaba tener más hijos. En respuesta a sus plegarias, Domingo de Silos (el reformador de la abadía del lugar que había muerto con fama de santidad el 20 de diciembre de 1073, es decir, hacía ya un siglo) se le apareció en sueños y le anunció que pronto tendría otro hijo. En prueba de su agradecimiento, está la determinación de imponer a su hijo el nombre de Domingo (que significa “hombre del Señor”).

También antes de concebirlo, su madre tuvo una visión en sueños según la cual le parecía llevar en su seno un cachorro con un manojo de llamas en la boca, con las que, al salir de sus entrañas, encendía todo el mundo. A esta visión se debe que en las representaciones a Santo Domingo se le acompañe con un cachorro con un haz de llamas, y que al perro se le asigne un cierto simbolismo en la orden de los dominicos. Otra visión importante fue la de su madrina de bautismo que contempló el fulgor de una estrella sobre la frente del niño.

Durante sus primeros años de vida en su pueblo natal, recorrió como otros hasta la cima de la colina donde había entonces una capilla dedicada a San Jorge. Hacia el norte miraba la altura de los montes ibéricos negros en verano y cubiertos de nieve en el invierno; y viendo al sur y al oeste, la amplísima y monótona llanura de Castilla La Vieja. Seguramente, ante esa superficie de terreno llano que se extendía ante sus ojos, se imaginaba a los cristianos que todavía combatían o eran prisioneros de los musulmanes e infieles; y a la inmensa multitud de almas que ignoraban las lecciones de Nuestro Señor Jesucristo.

Domingo tuvo que salir del calor del hogar familiar y de su propia tierra a muy corta edad.

Precisamente, a los seis años (1176) fue confiado a un tío suyo que ejercía como Arcipreste (en la Abadía de San Pedro, fundada en 1073 en Gumiel de Izán), para que lo iniciara en el conocimiento y en la práctica de las funciones eclesiásticas. Allí, de pie en medio del coro, con los pequeños clérigos de su edad y ante un salterio manuscrito, Domingo aprendió a un mismo tiempo a leer, salmodiar y mejorar en la escritura, en la gramática y en las dificultades de los cálculos matemáticos.

A los catorce años, viendo sus padres y su tío las excepcionales dotes del joven, es enviado al Estudio General de Palencia, afamado por su excelencia en la instrucción de las ciencias sagradas, donde permanece unos diez años dedicados al estudio concienzudo de las letras, la dialéctica y luego la teología, Sagrada Escritura y otras materias de importancia. Al mismo tiempo discutiendo las diversas cuestiones, aprendió a conocerlas profundamente.

Era reservado por temperamento y gustaba de la soledad. Aparece antes sus contemporáneos como un varón reflexivo y prudente, sereno en su razonamiento y firme en su decisión. Sabía muy bien que la voluntad es siempre guiada por el entendimiento humano y que sólo la claridad del punto de vista que se defiende garantiza la firmeza

de la resolución a que pueda llegarse. Era firme y decidido, precisamente, porque era prudente y reflexivo.

En el joven Domingo de Guzmán se combinaban armónicamente las señaladas virtudes y una sensibilidad que hacen de él un hombre propenso a la ternura y la compasión. Se recuerda que por aquel tiempo, cuando era estudiante en Palencia, asoló a España una poderosa hambre y Domingo de Guzmán movido por la caridad, vendió sus libros y otras cosas que tenía y fundó y sostuvo una casa de limosnas para repartir entre los pobres.

Termina sus estudios en 1194 y compartirá su tiempo en funciones sacerdotales. En 1199 era entonces sacristán del Capítulo de Osma y luego, desde 1201, fue designado como Prior de la iglesia de Osma, y continúa regentando la cátedra de Sagrada Escritura en Palencia. En 1204 concluye ese período que algunos reconocen como de vida contemplativa y comienza su peregrinar y singular apostolado. Fue amigo, de mutua admiración, y contemporáneo de San Francisco de Asís.

En 1203 acompaña a su obispo, don Diego de Acevedo, en una comisión mandada por el rey Alfonso III de Castilla (1152-1214) a Dinamarca para las gestiones del matrimonio de su hijo

Fernando. En el camino de esa misión diplomática, atraviesan territorios donde se había difundido mucho la herejía y presentaba un panorama suficientemente tenebroso como para amedrentar a cualquiera; pero el varón apostólico Domingo de Guzmán había comprendido qué significa militancia por la causa del Evangelio y confía sin reparos en la palabra de Nuestro Señor Jesucristo cuando dijo: *“el que pierda su vida por la causa del Evangelio, ése la ganará para la vida eterna”*. Descubre por completo cuál es la tarea urgente que Dios le había reservado y con pasión y fervor, realmente sobrenatural, dedicará a esa lucha la fuerza y el calor de su palabra iluminada.

Es así como en 1206, el día de la fiesta de Santa María Magdalena creyó recibir una señal del cielo y, en menos de seis meses, fundó un monasterio en un lugar llamado Prulla (localizado entre Fanjeaux y Montreal). Empezó a preparar predicadores virtuosos y a ofrecer refugio a las mujeres convertidas. Sustituyó el trabajo manual de los monjes por el estudio. Enseñaba con palabras y con su propio ejemplo, recomendando siempre recurrir a la oración, persuadido como estaba que la oración es más eficaz que la espada y la humildad más útil que los vestidos finos. Es por este año que instituye el culto a la Virgen del Rosario y se dedica por completo a la santa predicación.

Los seguidores y colaboradores en la tarea que ha emprendido ya alcanzan un número considerable y tendrá que atender, también, las labores organizativas y las gestiones para obtener la aprobación de una Orden que corresponda a los frailes que ha preparado uniendo a la contemplación el estudio de las ciencias sagradas y la prédica de los misterios pastorales; logrando convencerlos para la gran obra que significa la predicación de la divina palabra.

En 1212 es elegido para los obispados de Couserans, de Beziers y Comminges pero rehúsa aduciendo que tiene que ocuparse de su nueva plantación de los Predicadores y de las monjas de Prulla.

En el año de 1215, junto con diez compañeros se establece en Tolosa y en julio del año siguiente el Obispo de Tolosa dará a Santo Domingo y sus discípulos, en propiedad perpetua la Iglesia de San Román de Tolosa, y el día 28 de agosto, fiesta de San Agustín, toma posesión de dicho templo. Fue realmente importante la participación de Domingo de Guzmán en el cuarto Concilio celebrado en Letrán, en 1215, convocado por el Papa Inocencio III y reconocido como el primer concilio verdaderamente universal del Occidente medieval

(en ese Concilio se usó por primera vez oficialmente el término transustanciación, y se impuso a los fieles, bajo pena de excomunión, la obligación de comulgar una vez al año por Pascua Florida).

Desde el primer momento este santo varón se dedicó con todo empeño a la institución de la santa predicación. Quería dar respuesta cierta a la interrogante que expresara, en su epístola a los romanos, el apóstol San Pablo: “¿ *Cómo podrán escuchar y entender el mensaje de Cristo, si no se les predica*”. (Rom. 10,14). Y es que predicar la verdad cristiana es una forma de caridad evidente. Cada vez era mayor el número de discípulos que le acompañaba. Domingo de Guzmán fue el fundador de esa importante Orden conocida en el mundo entero por la obligación de predicar por la palabra y con el ejemplo, y la práctica de la pobreza evangélica.

Una Bula del Papa Honorio III (quien había sido electo sucesor de Inocencio III tras su muerte ocurrida en julio de 1216), a pocos meses del inicio de su pontificado, firmada el día 22 de diciembre de 1216 confirma solemnemente la Orden (que había adoptado como propias las reglas definidas por San Agustín, al considerarlas más apostólicas y con la suficiente flexibilidad para poder organizar su fundación con un amplio margen de libertad). El 26

de enero de 1217 le dirige un Diploma dándoles el título de “Predicadores”, y les expresa su confianza en que los religiosos de esa Orden serían paladines en la fe y luz del mundo.

El principal objetivo que animaba a Santo Domingo de Guzmán, era el de multiplicar en la Iglesia los predicadores celosos, cuyo espíritu y ejemplo facilitasen la difusión de la luz de la fe y el calor de la caridad. Como era un excelente organizador, dejará la marca de su espíritu evangélico en la orden dominica. Es así que la organización actual de la Orden de Predicadores recoge aún las líneas maestras que Domingo le trazara antes de su muerte.

El día de la Asunción de 1217, Santo Domingo ordena la dispersión de sus frailes. Ese día es conocido en la Orden como el Pentecostés dominicano. Invocando al Espíritu Santo, reunió a los frailes y les manifestó que, aunque eran numéricamente pocos, había resuelto enviarlos a predicar por el mundo porque “*amontonado el trigo se corrompe; esparcido, fructifica*”.

Estaba convencido de que su obligación no era almacenar la semilla, sino sembrarla. Además esto ocurre porque encontrándose Santo Domingo, absorto en la oración en la Basílica de San Pedro, en

Roma, contempló en visión imaginaria que se le acercaban los gloriosos príncipes Pedro y Pablo. Parecíale que Pedro le entregaba un báculo y Pablo un libro, mientras le decía: *“vete, predica, porque Dios te ha escogido para este ministerio”*. Y al punto también imaginó contemplar a sus hijos esparcidos por todo el mundo, yendo de dos en dos a predicar por los pueblos la palabra divina.

El 15 de agosto de 1217 se realizó la señalada dispersión. Siete frailes parten hacia la Universidad de París, su superior es Fray Mateo, un clérigo más maduro que los demás, originario de la región de París. Cuatro hermanos, en grupo de dos, marchan a España. Dos se quedan en San Román, y otros tantos en Prulla. Domingo con un compañero partirá para Roma, y otro grupo será enviado a Bolonia, en Italia.

Envía a sus frailes y también va él mismo a unir las obras a las palabras, a imitar a Cristo y sus apóstoles, a caminar a pie, sin oro ni plata, ni lujosos vestidos. Para realizar con humildad y eficiencia la predicación del reino de Dios y erradicar las herejías y conductas erradas. A esta gloriosa Orden pertenecen figuras que llenan importantes páginas en la historia de la iglesia universal tales como fueron los Papas Inocencio V, Benedicto XI, Pío V, y Benedicto XIII; los doctores de la iglesia católica: Tomás de Aquino, Alberto Magno, y Catalina de

Siena; otros personajes de inmortal recuerdo como son los santos: Vicente Ferrer, Raimundo de Peñafort, Fra Angélico (Giovanni da Fiésolo), Francisco de Victoria, Girolano Savonarola, Tomás Campanella, Martín de Porres, Bartolomé de las Casas, Pedro de Verona, Luís Beltrán, Juan de Colonia, Jacinto (1185-1257 y canonizado en 1594); los Beatos: Jordán de Sajonia, Reginaldo de Orleáns, Juan Dominici, Ambrosio de Sena, Gil de Santaren, Álvaro de Córdoba, Grignon de Monfort, etc.; y mujeres ejemplares como fueron, entre otras, las bienaventuradas Rosa de Lima, Catalina de Ricci, y Margarita de Hungría.

Todos cumplen fructífera labor. Su obra crece, los conventos se multiplican y su trabajo era incesante. Recorre en su apostolado dilatados territorios, predicando y realizando milagros. Confrontando con sus conocimientos los errores que defendían los herejes albigenses (aquellos seguidores de la doctrina maniquea originada en Persia, en el siglo III, y la cual se había propagado por Europa, especialmente en territorios de Italia y Francia; con su centro inicial principal en la ciudad de Albi, en el sur oeste de Francia).

Grandes y memorables son sus triunfos sobre la herejía que tienen lugar en Montpellier, Montreal, Fanjeaux, Monfort, Beziers, Lyon, Toulouse en la

provincia de Narbonne, Roma, París y más allá de los Pirineos. Son dos décadas de labor constante y donde no escasearon los momentos de sufrimientos; pero coronada con excelentes frutos.

Hacia la Navidad del 1218, visita a España por última vez. Para 1221, cuando se reúne el segundo Capítulo General¹, ya la Orden tenía unos sesenta conventos distribuidos en ocho provincias. Y es que, además de España, Provenza, Francia, Lombardía y la provincia Romana, los dominicos también habían llegado ya a Polonia, Teutonia, Escandinavia, Palestina, Grecia, Canterbury, Londres y Oxford. Recordamos que fue pionera en la evangelización de las colonias españolas y portuguesas. (En el año 1277 los conventos eran 393 y en el año 1303 habían llegado a ser 557). Hoy día está actuando y vigente en los cinco continentes.

Para mediados de julio del año 1221, volvía a Bolonia, ciudad de Italia, con agudos síntomas del mal que le llevaría a la muerte. Fuertes dolores de cabeza, fiebre y la disentería, que hacía tiempo venía padeciendo, acaban por darle el golpe mortal. Esto

¹ El primer Capítulo General de la Orden de Predicadores, se celebró en Bolonia en 1221 y allí se estableció que los Capítulos generales se celebrasen un año en Bolonia y otro en París, quedando en que el año siguiente se celebrara en Bolonia.

ocurre al atardecer del día viernes 6 de agosto de 1221 (ese día la Iglesia celebra la fiesta del agosto misterio de la Transfiguración del Señor, y también era el día para conmemorar a San Sixto II, Papa martirizado el años 258). Como sus frailes le rogaban que se acordase de ellos, les asegura: *“yo os seré más útil y provechoso después de muerto que lo que fui en la vida”*. A su sepelio asistieron el Cardenal Hugolino, Obispo de Ostia y más tarde Papa, el patriarca de Agulea con otros muchos Obispos y Abades.

Estando todavía en vida, su fama de santidad era grande y conocida. Por ello no es de extrañar que ante su tumba brotara rápidamente el culto público; pero sus discípulos, extremando su proverbial humildad, hacen todo lo posible para evitarlo por cuanto ese culto, aunque espontáneo, pudiera traslucir entre ellos la vanidad.

Pasará el tiempo y doce años más tarde (el 24 de mayo de 1233, martes de Pentecostés), cuando se acuerda trasladar sus restos mortales a un nuevo sepulcro, al abrir la tumba sale de ella un perfume de una suavidad e intensidad totalmente sobrenaturales. Ante ese y otros tantos esplendorosos milagros, las autoridades civiles y religiosas de Bolonia llevan la noticia a Roma, para obtener la canonización.

Fue extraordinaria la obra dejada y los múltiples milagros realizados por Domingo de Guzmán tanto en vida como después de muerto. En 1205 cuando predicaba en Montreal, Francia, unos herejes le proponen que escribiera sus argumentos y ese papel se lanzaría al fuego, si no se consumía, entonces creerían. Tres veces fue enviado dicho papel al fuego y siempre salió íntegro de la hoguera, logrando con este milagro que muchos herejes se convirtieran a la fe cristiana. Otra vez que predicaba en un pueblo afligido por la falta de lluvia les dijo: *“no temáis, hermanos; confiad en la misericordia de Dios porque hoy nos concederá el Señor gran caudal de lluvia”*. Y aunque ninguna nube oscurecía el inmenso resplandor del sol, cayó un fuerte aguacero.

En Roma un joven se había caído aparatosamente de un caballo y había muerto. Llamaron a Santo Domingo, que allá se encontraba, y éste mandó que llevaran al joven a cierta casa, celebró una misa y al terminarla fue en compañía de Cardenales y otros que se habían reunido, al lugar donde yacía el cadáver. Arregló el rostro, volvió a sus lugares otros miembros, hizo sobre él la señal de la cruz y exclamó con poderosa voz: *“oh, adolescente yo te digo, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que te levantes”*. Al punto y a la

vista de todos los que habían acudido a tan admirable espectáculo, se levantó sano e incólume.

Contó Fray Beltrán, uno de sus discípulos, que viajando con él, en cierta ocasión, se desencadenó sobre ellos una gran tempestad y la lluvia inundaba ya los caminos, cuando el Maestro Domingo, haciendo la señal de la cruz, contuvo ante sí el aguacero, de tal manera que al andar tenían siempre a tres codos de distancia una densa cortina de agua, sin que una solo gota salpicara la extremidad de sus vestidos.

Una cierta mujer, desde e carnaval hasta los días de la traslación del bienaventurado Domingo tuvo todo el cuerpo enfermo. A causa de su dolencia le quedó casi totalmente inutilizado el brazo izquierdo, del que no podía ya en modo alguno valerse. Se le practicó la sangría y no salió nada, pues el brazo estaba seco, como muerto y tan insensible que no se dio cuenta de la herida. Había quedado además el brazo enflaquecido a causa del mal. Hizo voto a Santo Domingo y recibió al punto la curación.

Un niño que vivía en Fornello, durante una quincena de días sufrió una gravísima enfermedad. Desde la cintura hasta los pies estaba todo hinchado, no podía estar en pie ni valerse por sí mismo, y lo

daban ya todos por muerto. Se hizo voto a Santo Domingo e instantáneamente recobró la salud.

Es innumerable la lista de los milagros concedidos por Santo Domingo, sin embargo, referimos estos pocos para no hacer demasiado larga esta nota.

Por Bula expedida el 3 de julio de 1234, en el año octavo de su pontificado, el Papa Gregorio IX² canonizó solemnemente a Santo Domingo de Guzmán, es decir, decreta inscribirlo en el “Catálogo de los Santos”, fijando su fiesta para la Iglesia Universal en el día 5 de agosto (aunque se acostumbra asignar la celebración coincidente con el día de la muerte, el 6 de agosto estaba ocupado por conmemorarse la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo).

Siglos más tarde, siendo Papa Clemente VIII (elegido Pontífice el 9 de febrero de 1592 y ejerció hasta su muerte, el 3 de marzo de 1605) se anticipó la festividad de Santo Domingo al día 4 de agosto, para que el día 5 correspondiera en forma especial y

² Hugo de Ostia, conde de Segni, nacido en Anagni. Fue electo el 19 de marzo de 1227 a la edad de 57 años y ejercerá hasta su fallecimiento ocurrido el 22-8-1241. También canonizó a Francisco de Asís (1228), Antonio de Padua (1232), e Isabel de Hungría (1235).

predominante a Nuestra Señora Santa María de las Nieves (la dedicación en Roma de la Basílica de Santa María La Mayor). Es precisamente el 4 de agosto, el día memorable de la gran celebración en Mamporal para su amado santo Patrono.

En el santoral católico se mantuvo el día 4 de agosto como “Día de la fiesta de Santo Domingo de Guzmán”, durante casi cuatrocientos años, por cuanto en la modificación del calendario religioso que fue decretada por el Papa Pablo VI, en 1971, se introducirá otro cambio y es así que, desde 1972 inclusive, la fiesta de Santo Domingo de Guzmán quedó trasladada al día 8 de agosto. Pero la costumbre de celebrar como Día de Santo Domingo, en Mamporal, al 4 de agosto se mantiene y es defendida por toda la feligresía.

Santo Domingo de Guzmán era de estatura mediana, delgado de cuerpo, cabellos y barba suavemente rubios, de manos largas y elegantes, y una gran voz, hermosa y sonora. Pocos son los santos que hayan reunido y ensamblado tan armoniosamente en sus personas el misticismo y la acción, potenciándolos, como Domingo de Guzmán, hasta la sublimidad. Era un hombre de Dios, con un especial sentido de la providencia y de la voluntad divina en las cosas humanas, con una acentuada

experiencia de Dios y un desarrollado don de sabiduría.

Fue sencillo y humilde pero se engrandece con el correr de los siglos, como esas cumbres que parecen tanto más elevadas sobre el horizonte cuando más uno se aleja de ellas. Cada día despierta mayor entusiasmo y es más fervorosa la devoción a Santo Domingo de Guzmán, Patrono de Mamporal.

Para finalizar, se presentan dos oraciones dedicadas a nuestro santo Patrono. Una de ellas es la plegaria que hiciera el Beato Jordán de Sajonia (sucesor inmediato de Santo Domingo en el gobierno de la Orden de Predicadores), se copia:

“Te suplico, caudillo egregio, Padre santo, bienaventurado Domingo. Socórreme, te ruego, y a todos los que te invocan; sé para nosotros verdadero Domingo, esto es, custodio vigilante del rebaño del Señor. Vela siempre por nosotros y gobierna a los que te están encomendados. Corrígenos, y, corregidos, reconcílianos con Dios; y después de este destierro preséntanos gozosos al Señor y a nuestro Salvador Jesucristo, Hijo muy amado y altísimo de Dios, cuyo honor, alabanza, gloria, gozo inefable y eterna felicidad, con la gloriosa Virgen María y toda la corte de moradores

celestiales, permanece sin fin por los siglos de los siglos. Así sea”.

Otra es la plegaria especial para el Apostolado, cuyo texto es el siguiente:

“Santo Domingo, fidelísimo imitador de Jesucristo y luz de la Iglesia, a ti dirigimos nuestra oración. Hablando con Dios o de Dios has sabido encarnar el mensaje de la salvación, mostrando un celo ardiente por la pureza de la fe y una compasión tierna hacia los pecadores. Juntando maravillosamente la contemplación con el apostolado y el gozo del alma con el austero camino de la penitencia, has dado respuesta plena a la voluntad de Dios.

Santo Domingo, bajo tu guía nosotros queremos profundizar en la verdad divina para poderla difundir con la palabra y con el ejemplo. Ayúdanos con tu poderosa intercesión, para que podamos un día participar en la gloria que te corona eternamente entre los beatos. Amén.”

Santo Domingo de Guzmán y su tiempo histórico.-

Santo Domingo de Guzmán, nuestro patrono, nació en España y su fallecimiento ocurre el día viernes 6 de agosto de 1221, en la ciudad de Bolonia³ (Italia). Fue un personaje histórico que anduvo por la tierra europea en los años centrales del tiempo correspondiente a la llamada Alta Edad Media. Valga recordar que la Alta Edad Media se inicia con las nuevas invasiones de los normandos, eslavos y mongoles, y con la desintegración del imperio Carolingio⁴, que prepararon el ambiente al feudalismo (Siglo IX) y finalizó cuando comenzaron a entrar en crisis las características sobresalientes de los tiempos medievales (Siglo XIII).

Para 1170 ya tenía el Papa Alejandro III once años ejerciendo, aunque con grandes contratiempos, como máxima autoridad de la Iglesia Católica, y el 1221 era el quinto año de Honorio III como Sumo Pontífice. Durante el tiempo de la vida terrena de

³ Capital de la Provincia del mismo nombre, situada al pie del Avelino, y posee la Universidad que data del año 1119 y es la más vieja de Europa.

⁴ Implantado por Carlo Magno y su dinastía que duró 235 años. Se extendía de Roma a Jutlandia, y del Oder al Ebro; pero sus sucesores no supieron conservar la unidad del imperio.

nuestro querido Santo Patrono, se registran en la historia de la Iglesia también los pontificados de: Lucio III, Urbano III, Gregorio VIII, Clemente III, Celestino III, e Inocencio III.

En esos tiempos de convulsiones sociales, políticas y religiosas, se llevan a cabo las famosas tercera, cuarta y quinta cruzadas⁵. La tercera Cruzada (1189-92) fue la respuesta cristiana a la conquista de Jerusalén por Saladino (1187) dirigida por el Emperador Federico I Barbarroja, quien muere en junio de 1190, y en la que también participa el rey de Francia, Felipe Augusto, junto al rey de Inglaterra, Ricardo Corazón de León, y finaliza cuando esos reyes concluyeron un acuerdo con Saladino⁶. La cuarta (1202-04), fue predicada por Inocencio III apenas fue elegido Papa, para la reconquista de Jerusalén y llegaron a Constantinopla en el verano de 1203; ocurre entonces la fundación del imperio latino de Constantinopla, destinado a perdurar sin gloria por casi medio siglo. La quinta cruzada (1217-21), también predicada por Inocencio III contra Egipto y termina en fracaso originado por el comportamiento desleal del rey Federico II.

⁵ Fueron ocho las expediciones guerreras y religiosas que se organizaron en Europa para desplazar del poder de los infieles los Santos Lugares.

⁶ Salah Ed-Din Yusuf, sultán de Egipto, nacido en Tekrit (1137) y muere en Damasco (1193). Uno de los grandes príncipes del islamismo.

Brota y campea un conjunto de posturas heréticas, interpretaciones erradas y caprichosas en las enseñanzas y prácticas religiosas; pero surgen personajes iluminados como Santo Domingo de Guzmán que con su docta predicación y singular ejemplo, con su invitación a la oración, a pensar en el bien colectivo y la caridad, la exaltación de la pobreza y de la humildad, pronunciaba un implícito juicio sobre la sociedad fascinada por la riqueza y el poder mundanos. Nuestro Santo Patrono se cuenta entre las grandes figuras cuyo pensamiento y acción cosechó fulgurantes triunfos durante su vida terrena y mantiene su vigencia y actualidad con el correr de los siglos.

Los pontífices durante la vida terrena de Santo Domingo de Guzmán.-

Santo Domingo de Guzmán nació en tiempos del pontificado de Alejandro III. Entra como cursante al “Estudio General de Palencia” en 1184, a los catorce años de edad, cuando corría el tercer año del gobierno del Papa Lucio III. Culmina su etapa estudiantil e inicia sus funciones sacerdotales en 1194.

Durante el lapso que comprende sus años de estudiantes hasta su ordenación como presbítero, sucedió la elección de cuatro Papas, a saber: Urbano III, el 1 de diciembre de 1185; Gregorio VIII, el 25 de octubre de 1187; Clemente III, el 20 de diciembre de 1187; y Celestino III, electo el 14 de abril de 1191.

En el tiempo restante de la vida terrena de nuestro Santo Patrono, la historia de la Iglesia registra los últimos tres años del reinado del citado Celestino III, además, todo el pontificado de Inocencio III, y cinco años y trece días del correspondiente al Papa Honorio III (el número 177 en la lista histórica de pontífices reconocida por la Iglesia).

A continuación presento una breve reseña de los Sumos Pontífices antes mencionados:

ALEJANDRO III, nacido en Siena y bautizado con el nombre de Rolando Rainuce de Bandinelli, fue Cardenal con el título de San Marcos, Canciller de Adriano IV y a la muerte de éste fue elegido Papa por mayoría de votos el 20 de septiembre de 1159. Excomulga al emperador Federico I Barbarroja por sus errores. Va desterrado a Pavia en 1160 y tiene que huir a Francia, después de la toma de Milán. Vuelve a Roma en 1165 y ayuda a la Liga Lombarda⁷ a derrotar a Barbarroja. En 1179 reunió en Roma al décimo primer concilio ecuménico (el tercero de Letrán) que reformó la disciplina eclesiástica, se acordó que bastarían los votos de las dos terceras partes de los cardenales reunidos en cónclave para que la elección del Papa fuese válida; confirmó la Paz de Venecia⁸; condenó a los valdenses y albigenses. Falleció el 30 de agosto de 1181.

⁷ Fundada en 1167 de la fusión de dos ligas anteriores (la patrocinada por Verona en 1164, y la de Brescia, Bérgamo, Cremona y Mantua) para resistir las pretensiones del emperador de Alemania, Federico Barbarroja.

⁸ Por el cual, en 1177, las ciudades de la Liga Lombarda recobraban sus libertades, y se le absuelve a Federico de la excomunión.

LUCIO III (Ubaldo Allucingoli), nacido en Luca. Era Cardenal y obispo de Velletri y consejero de Alejandro III. Fue electo Papa el 1 de septiembre de 1181. A consecuencia de las continuas sublevaciones, fue obligado a refugiarse en Verona y vivió siempre fuera de Roma. Su pontificado estuvo turbado por sus disensiones con Federico Barbarroja. En el sínodo de Verona, en 1184, Papa y emperador emitieron un decreto común contra la herejía⁹. El pontificado de Lucio III se prolongó por cuatro años hasta su muerte ocurrida el 25 de septiembre de 1185 y fue enterrado en la Catedral de Verona.

URBANO III (Humberto Crivelli, de noble alcurnia y nacido en Milán), fue creado Cardenal por Lucio III en 1182 y arzobispo de Milán en 1185 cuando, a la muerte del antecesor, es electo el 25 de noviembre y coronado el 1 de diciembre de 1185. Elegido en Verona, se estableció y la adoptó como sede pontificia. De Cardenal ideó la Liga Lombarda y se opuso a la violencia de Barbarroja. Entre los hechos memorables de su pontificado de casi dos años: intervino a favor de los monasterios, y realzó la dignidad del subdiaconado. Murió el 20 de octubre de 1187, de dolor cuando los sarracenos

⁹ Considerado como la primera ley en comandita para combatir a los herejes, y será la base para la ulterior legislación al respecto.

ocuparon Jerusalén. Fue sepultado en la Catedral de Ferrara.

GREGORIO VIII (Alberto de Morra, nacido en Benevento). Fue nombrado Cardenal-díacono el 5 de abril de 1157, Cardenal presbítero el 15 de junio de 1158 y Canciller de la Iglesia romana el 22 de febrero de 1178. Elegido Papa el 21 de octubre de 1187 en Ferrara, se le consagró como sucesor de San Pedro, en Pisa, el 25 del mismo mes. Trató de suavizar las tirantes relaciones en que se hallaba el pontificado con Federico Barbarroja, pero la muerte le sorprendió el 17 de diciembre del mismo año, a los cincuenta y siete días de pontificado. Antes de ser coronado, en razón a que en julio de 1187 Saladino (primer Sultán ayubita de Egipto) infligió una grave derrota al ejército cristiano en la batalla de Hattin, el ahora Papa Gregorio VIII, había convocado una Cruzada, lo que es compatible con su acción de ayudar a los cristianos de Tierra Santa oprimidos por los infieles. Fue sepultado en la Catedral de Pisa.

CLEMENTE III (Paolo Scolari, nacido en Roma). Era Cardenal obispo de Palestrina. Resultó elegido en Pisa el 19 de diciembre de 1187 y el 11 de febrero de 1188 pudo volver a Roma y allí residió hasta su muerte ocurrida a finales del mes de marzo de 1191. Logró la Paz, que significará el

reconocimiento a la soberanía papal con sede en Roma, después de sesenta años que los pontífices habían sido alejados de dicha ciudad. En 1189 logra el llamado Tratado de Estrasburgo que proveía la plena devolución del Estado eclesiástico. En abril de 1189 proclamó la Tercera Cruzada en la que participó el rey de Francia, Felipe Augusto, junto con el rey inglés Ricardo Corazón de León y culminará, prácticamente, con la muerte del emperador Federico I Barbarroja. Libró a la Iglesia de Escocia de toda dependencia al Primado de Inglaterra, sometiéndola directamente a la Sede Apostólica. Muere a finales de marzo de 1191 y es sepultado en la basílica de Letrán.

CELESTINO III (Jacinto Bobo, era de la familia Orsini y al ser elegido Papa, el 14 de abril de 1191, tenía ochenta y cinco años de edad y 47 de cardenalato). Al día siguiente de su consagración, en la Pascua de 1191, coronó emperador en Roma a Enrique VI de Alemania, y Constanza¹⁰, de Sicilia, contra los cuales tuvo que luchar todo su pontificado de siete años y nueve meses, para impedir que se reunieran a la corona de Alemania la de Sicilia y

¹⁰ Hija de Roger II de Sicilia, heredera del reino desde 1189, por muerte de su sobrino. Se casó con Enrique VI (hijo de Federico Barbarroja); y al quedar viuda en 1197, se acogió a la protección del pontífice Inocencio III.

para defender las posesiones de la Santa Sede. La ruptura entre el Papa y el Emperador pudo evitarse al empezar Enrique, en 1195, los preparativos de la Cruzada. Fue defensor de la indisolubilidad del matrimonio. Aprobó la orden caballeresca teutónica, cuyo fin era defender los peregrinos que venían de Tierra Santa. El Papa Celestino III murió el 8 de enero de 1198 y fue sepultado en la basílica de Letrán.

INOCENCIO III (Lotario de Segni, nacido en Gavignano). Cursó en la Universidad de París y completó sus estudios en la de Bolonia. Clemente III lo nombra Cardenal diácono. Al morir el Papa Celestino III, el 8 de enero de 1198, lo eligieron cuando tenía treinta y siete años de edad. De grandes cualidades, su pontificado de dieciocho años es de los más brillantes de toda la Edad Media. Restableció la autoridad temporal de los Estados Pontificios¹¹, por lo cual se le considera segundo fundador del Estado de la Iglesia. Apenas elegido, predicó la Cuarta Cruzada que fue una guerra entre los cristianos para la conquista del Imperio bizantino. Aprobó las órdenes de los Dominicos y Franciscanos. Inocencio III murió a los cincuenta y

¹¹ Territorios de soberanía pontificia. Su origen fueron las donaciones efectuadas por los reyes en el siglo VIII.

seis años, el 16 de julio de 1216 y fue sepultado en la basílica de Letrán.

Es de hacer notar que, en 1204 concluye el período de la vida de Santo Domingo de Guzmán que reconocen como de la vida contemplativa y comienza su peregrinar y singular apostolado. En año 1206 será el de la institución del culto al Santo Rosario.

Durante el pontificado de Inocencio III se lleva a cabo, en tres sesiones, del 11 al 30 de noviembre de 1215, el cuarto Concilio celebrado en Letrán (que había sido convocado el 19 de abril de 1213), y es reconocido como el primer concilio verdaderamente universal del Occidente medieval, en el que se usó por primera vez oficialmente el término ‘transustanciación’ e impuso a los fieles (bajo pena de excomunión) la obligación de comulgar una vez al año, por Pascua florida, y entre sus resoluciones mandaba la creación de predicadores diocesanos, y dar mayor vigor a las órdenes monásticas. Valga observar que fue ciertamente importante la participación de nuestro Patrono, Santo Domingo de Guzmán, en el citado evento, y su orden religiosa será el gran instrumento de Inocencio III para hacer realidad los acuerdos del Concilio.

HONORIO III (Cencio Savelli, nacido en Roma). Era Cardenal-presbítero de San Juan y San Pablo; había sido canónigo de Santa María La Mayor, y en tiempo de Clemente III fue Administrador de los bienes o Tesoro de la Iglesia Romana. Elevado por Inocencio III a la dignidad de Cardenal del orden de presbíteros. Pasaba de sesenta años cuando fue electo Papa el 24 de julio de 1216 e hizo solemnemente su entrada a San Juan de Letrán el 4 de septiembre. Uno de los primeros actos fue incitar a los príncipes cristianos a reanudar las Cruzadas; por lo que será organizador de la quinta cruzada (años 1217-1221, contra Egipto) con Andrea II de Hungría. Su pontificado es de casi once años, ya que muere el 18 de marzo de 1227 y será sepultado en la basílica de Santa María La Mayor. El Papa Honorio III a pocos meses del inicio de su pontificado, el 22 de diciembre de 1216 promulga la bula *Religiosam vitam* que confirma solemnemente la Orden propuesta por Santo Domingo de Guzmán y el 26 de enero de 1217 le dirige un Diploma dándole el título de “Predicadores”, confiando de que los religiosos de esa Orden serán paladines en la fe y luz del mundo. Ello queda demostrado el día de la Asunción (15 de agosto de 1217) cuando Santo Domingo ordena la dispersión de sus frailes a predicar por el mundo con la seguridad de que *“amontonado el trigo se corrompe; esparcido fructifica”*.

El pontificado de Honorio III es de casi once años, ya que muere el 18 de marzo de 1227 y será sepultado en la basílica de Santa María La Mayor.

Fue el tiempo de las llamadas “cruzadas”¹². A la máxima dirección de la Iglesia le tocó atender momentos lamentables como son la continuación de los conflictos entre emperadores y Papas, los períodos de corta duración en algunos pontificados, así como también la confusión que supone la presencia de personajes a los cuales se les da el calificativo de “antipapas”, y la utilización de las penas de excomunión con claras finalidades políticas, que fueron puestas en práctica, por los pontífices, durante este período de la llamada Alta Edad Media.

¹² De las ocho Cruzadas que registra, en el lapso de 174 años de la historia medieval: Primera (1096-1100), Segunda (1147-1148), Tercera (1189-1192), Cuarta (1202-1204), Quinta (1217-1221), Sexta (1228-1229), Séptima (1248-1254), y Octava (1270).

Sociedad de Santo Domingo de Guzmán en Mamporal.

Explicación general.-

La constitución de agrupaciones de fieles tiene su origen en la idea de hacer partícipes a los mismos de las prácticas del culto, con miras a un mayor cumplimiento de sus deberes religiosos. Sobre todo por cuanto las agrupaciones de fieles, es decir las Sociedades de Culto, podían llegar a desarrollar las más diversas actividades: desde colaborar en la construcción y mantenimiento de los templos hasta patrocinar actividades sociales, culturales y deportivas; encauzando todas éstas últimas por los derroteros que más convinieran dentro del marco moral y religioso de la época.

Como prueba de lo anteriormente expuesto es de mencionarse la Cofradía de los Disciplinarios de Santo Domingo, que desde el año 1260 y durante mucho tiempo actuó en Perusa, Italia, y la cual va a ganarse un distinguido lugar en el desarrollo de la música y del teatro, en virtud de la extraordinaria preocupación de dicha Cofradía en patrocinar la

realización de espectáculos de esa naturaleza y prestar el debido apoyo a los autores y compositores.

Es de destacarse el papel que van a jugar las agrupaciones de fieles en la propagación de las ideas y prácticas religiosas, como instituciones auxiliares de los evangelizadores, con mayor intensidad en las naciones que iban siendo rescatadas de la herejía. Por eso la grande y general aceptación reconocida dentro de la población y el apoyo que siempre gozarán la Cofradías por parte de las autoridades religiosas.

Son las sociedades para el culto las que, en forma más directa y efectiva, van a colaborar con las autoridades eclesiásticas en la popularización de la religión católica desde los tiempos más remotos. Esa es una de las razones por la cual en el Concilio convocado por el Papa Juan XXIII se hizo tanto énfasis en la participación efectiva que deben tener los no sacerdotes en el futuro de nuestra religión. En efecto, en el decreto sobre Apostolado Seglar del Concilio Vaticano II¹³ se reconoce que las circunstancias actuales exigen de los seglares un apostolado mucho más intenso y más amplio, y al

¹³ Inaugurado por el Papa Juan XXIII y llevado a término por Paulo VI, cuyas sesiones se cumplen durante el lapso 1962-1965.

mismo tiempo explica la naturaleza, el carácter y la variedad del apostolado de los no sacerdotes.

La Cofradía Mamporaleña.-

El mismo nombre con que fue bautizado nuestro pueblo al momento de su fundación, nos indica la preocupación religiosa de sus primeros habitantes. Antes de que se junten las casas y se formen las calles del poblado, ya era una realidad el culto a Santo Domingo de Guzmán (así como a otros nombres significativos y gloriosos de nuestra religión) en los oratorios particulares de las casas principales de cada hacienda. Es de hacer notar que, entre los propietarios de haciendas cacaoteras en la comarca, en los primeros años del siglo XVIII se cuentan, por ejemplo, a don José Francisco Machado, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral; a la Compañía de Jesús de la ciudad de Caracas; al presbítero Pedro Díaz Cienfuegos, entre otros interesados en el mantenimiento de las mejores costumbres cristianas por parte de los residentes en esos territorios.

Cuando ocurre la concentración de las casas en las calles y con la construcción de la Iglesia, viene a hacerse realidad la constitución formal de la

Cofradía o Sociedad del Culto a Santo Domingo de Guzmán, Patrono del lugar. (También se fundará, seguidamente, una correspondiente a Nuestra Señora del Rosario). Valga recordar que son presbíteros de la Orden de Predicadores, es decir dominicos, los primeros encargados del Curato de Mamporal. Lógicamente la dirección estará a cargo del Párroco pero son los hacendados, comerciantes y demás pobladores los fervientes animadores de las actividades desarrolladas por la institución.

En el tiempo en que el pueblo del Valle de Santo Domingo de Mamporal deja de tener sacerdote propio toda la responsabilidad de la Cofradía recaerá en los mamporaleños. Pero no había quien no se disputara el honor de desempeñar con eficiencia y decoro la coordinación de las labores. Era, pues, una sana competencia la que practicaban los hacendados y habitantes de Mamporal.

Las fiestas patronales eran mejores año tras año y el dejar satisfecha a la mayoría de la población aseguraba el continuar en la conducción de la Sociedad del Culto a Santo Domingo de Guzmán. Cada vez es mayor la trascendencia de las festividades del mes de agosto y sólo se podían comparar con las que en octubre se realizaban en honor a la Virgen del Rosario.

Era tal la importancia que se daba al pertenecer a la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán que la participación en ella era símbolo de distinción. Ello explica, en parte, el que los nombres de prósperos hacendados como los de José del Castillo, José Antonio Veroes, Capitán Florencio Hernández, José Felipe Gámez, Juan José Coronado, Nicolás López, José González Henríquez, Ignacio Ramos, Juan Alberto Ascanio, Francisco Antonio Ramos González, entre otros, se cuentan entre los dirigentes de la Cofradía para esos primeros tiempos.

Durante los muchos años en que las guerras campean por todo el territorio nacional, la devoción a Santo Domingo se hace más patente y necesaria. En respuesta a las plegarias de su grey, la Comarca mamporaleña será en muy pocas y contadas veces escenario de combate.

En estos tiempos las mujeres, ante la ausencia obligada de los hombres que han partido a pagar su cuota de sacrificio por la libertad y bienestar de la patria, toman las riendas de la dirección de la Sociedad del Culto. Es así como veremos aunque en diferentes épocas, a mujeres de alto espíritu emprendedor como Juana Francisca Paiva, Antonia

Véliz, Petronila Palacios, Isabel Paiva y Carmen Cartagena al frente de la Cofradía.

En los finales del siglo XIX¹⁴ pasado y principios del presente siglo XX, se destacan las figuras de José Braulio Espinoza, Juan Nieves Reyes, Gumersindo León, Francisco Ortega, Pedro Castro, Eustaquio Eduardo y Balbino Ortega.

Entre los años 1916 a 1924 la conducción de la Sociedad que con el tiempo se ha convertido en casi la principal razón de la existencia del pueblo,

¹⁴ Según una correspondencia entregada al Arzobispo doctor Crispulo Uzcátegui el 31 de enero de 1889, aprovechando la Visita Pastoral, los vecinos del caserío Mamporal y “miembros de la sociedad sostenedora del culto de Nuestro Padre Santo Domingo”, firmantes son: Manuel María, Pedro José Serrano, Maximiliano, Mateo Ruda Castro, J. Guillermo A., Santiago Urbina, Hipólito Quintana, Adolfo Salcedo, Juan Bautista Muria, Tomás A. Salcedo, Valentín Hernández, Anastasio Nieves, Laureano Fernández, Soledad Fernández, Valeriano Fernández, Olegario Serrano, Cástor García, Catalino Fernández, José Braulio Espinoza, M. Eduardo, Jesús María Espinoza, Germán A. Serrano, Venancio Serrano, José del Pilar Landáez, Antonio Ruda, José Domingo Urbina, Evaristo A. Nava, Pedro C. Urbina, Pedro Eloy Paiva, Justo R. Paiva, Juan del R. Rondón, Gumersindo León, Juan Bautista Fernández, Eustaquio Eduardo, Celestino Castro, José de la O Cartagena, Antonio Mejía, Luís B. Correa, Valentín Paiva, Domingo A. Eduardo, Eduardo Guillén, Vicente Cartagena, Pablo A. Eduardo, León E. Correa, Juan Vicente Hernández, José L. Urbina, Pedro A. Correa, Manuel María Ortega, Elías Zulueta, Isidoro Fernández, Diego Antonio Ancheta, Simón A. Cartagena, Andrés León, Lucio Bravo, Saturnino Fernández, Toribio Cartagena, José E. Fernández, Bruno Muria, Liborio Bravo, Francisco José Bravo, Juan A. Guillén, Juan de Mata Guillén.

será compartida principalmente por Simón Cartagena, Rogelio Serrano, Aquilino Fernández, Tomás Palacios, Fulgencio Eduardo, Pedro Serrano y Plácido Eduardo.

Por varios períodos en los años siguientes a 1924 la dirección de la Cofradía estará ejercida por Justo Rosendo Paiva. En estos tiempos también se destacan en tales menesteres: Simplicio Fernández, Nemecio Véliz, Eusebio Paiva, Serapio Ascanio, Miguel Serrano y Escolástico Véliz.

Dignos de recordarse son las festividades que se realizaban en esas épocas, planificadas en todos sus más mínimos detalles. Era una semana de júbilo generalizado. Mamporal se convertía en centro de toda la región y a él afluían habitantes de todos los contornos. Los naturales del lugar, por más distantes que se hallaran residenciados, llevaban a cabo el reencuentro feliz con su terruño.

Músicos y espectáculos contratados y traídos de otros pueblos animaban desde el romper del alba con paseos por las calles de Mamporal. Los acordes musicales, alegres repiqueteos de campanas y fuegos artificiales se esparcían por los aires como los grandes globos de colores. En la tarde y hasta avanzadas horas de la noche, la gran retreta musical en la plaza y los actos piadosos en la Iglesia

propiciaban los mejores motivos para la serenidad espiritual.

La noche del 4 de agosto era majestuosa y solemne por su procesión. Todas las calles llenas de gente que con velas encendidas, recitando el Santo Rosario y elevando canciones y salmos al Altísimo, con orden y recogimiento acompañaban la devota recorrida.

En los años que siguen a 1940, los nombres de Máxima Dolores Véliz, Juan Nieves, Tomás Berroterán, Pablo Serrano, Ismael Sierra, Pedro Silva, Matilde Zulueta, Lute Fernández, Moisés Hernández, Edmundo Hernández Eduardo, Jonás Hernández, Juana Francisca Paiva Palacios, Gerónima Véliz de Vegas, Leonor Cartagena y Eutimia María Paiva, son testigos del permanente celo y dedicación en el manejo de la Sociedad del Culto a Santo Domingo de Guzmán.

A partir de 1960, a dicha lista se agregan fervientes animadores como son Jaime Daza, Ramón Sierra, Antonia María Serrano, Felipe Rondón, Humberto Echenique, Francisco Gómez, Tomás Moreno, Alejandra Cartagena, Incolaza Cartagena, Francisca de Daza y Evangelista León, entre otros.

En los años de la década del 70, se inicia un nuevo impulso en la organización, alcances y actividades de la Sociedad del culto a Santo Domingo de Guzmán en Mamporal, evidenciado en los Estatutos que fueron aprobados en la Asamblea correspondiente al año 1979.

Resulta grato recordar las fiestas patronales con programas de actividades que incluían concursos infantiles y juveniles de canto, poesía, etc., en los cuales participaban hasta residentes de otras localidades. En diversos sectores de la población mamporaleña, se cumplían actividades que posibilitaban el mayor disfrute de las festividades.

Desde años anteriores y durante el curso del siguiente decenio se mantuvo ejerciendo la Presidencia la doctora Juana Francisca Paiva, acompañada de un eficiente equipo, tanto en funciones directivas como de preocupados animadores. Ese interés por una mayor significación de dicha Cofradía en el resto de la colectividad, ha venido creciendo en los años siguientes hasta el momento actual.

A principios de la década del 90, la Junta Directiva de la Sociedad de Santo Domingo de Guzmán fue dirigida por Teresa Serrano de

Guayachi, y un grupo de socios integrado por Elpidio Echenique, como Vicepresidente; Gladys de Quintana, como Tesorera; Albanela Machado Serrano, como Secretaria.

A partir del año 1995 asume el control un nuevo equipo directivo, en el que encontramos a Pedro Vicente Brito Fernández, como Presidente; Mary Vegas de Rondón, Vicepresidenta; Yilda Rondón, Tesorera; Maura Ávila, Secretaria; y en otros cargos: Pedro Serrano, Alexa Machado Serrano, y Neyda Guayachi. Esta Junta Directiva se ha planteado, como una de sus metas, desarrollar y profundizar los principios básicos que contienen los Estatutos de la Cofradía; de igual manera se hacen esfuerzos por rescatar la tradición de las fiestas patronales en Mamporal, como lo fue en épocas pasadas.

Siempre se ha contado con la colaboración y presencia de los sacerdotes que han desarrollado su apostolado en nuestra jurisdicción. Actualmente, el calor, la capacidad de trabajo pastoral y el denodado entusiasmo de nuestro párroco, el presbítero Gonzalo de Jesús Morales, representa un efectivo acicate para hacer más notoria la acción benefactora de la Cofradía.

La Sociedad del Culto a Santo Domingo de Guzmán ha sido, desde tiempos que se remontan a los momentos de la creación del Curato, y seguirá siendo un buen ejemplo de preocupación y entusiasta entrega de los pobladores de Mamporal, por mantener vigente su identificación con el pasado y su aspiración de un futuro cada vez más promisorio en toda la comunidad parroquial.

La llama encendida por los fundadores de Mamporal ha permanecido vertiendo su calor. Corresponde a los habitantes del pueblo cuidar que no se apague.

EL SANTO ROSARIO

Breve referencia acerca del Santo Rosario

La idea fundamental de ese Salterio Mariano que conocemos con la universal denominación de **Santo Rosario** se atribuye a Santo Domingo de Guzmán (1170-1221), fundador de la Orden de Predicadores. Se dice que el “Rosario” es una joya que le fue entregada por la misma Madre de Dios, cuando le dijo: *“si quieres convertir esas almas endurecidas y ganarlas para Dios, reza mi salterio”*. Ese santo varón llamado Domingo de Guzmán hizo propio tal consejo y lo utilizó como arma principal en su combate evangélico.

Por otra parte, consideraba que el repetir las oraciones y amorosas alabanzas al padre celestial y a la Virgen María (plegarias conocidas como son *Padre Nuestro, Ave María, Gloria* y diversas y sencillas jaculatorias), cuando se iba en camino, y en todo momento, resultaban la mejor fórmula para aliviar las fatigas y alejarse de malos pensamientos y pecados. Se da el 1206 como año de la primera semilla de la institución de dicho culto.

Otro sacerdote, también de la Orden de Predicadores, el Beato Alano de la Roche, dominico francés nacido en 1428 y fallecido en 1475, contribuyó de manera significativa a la propagación del Santo Rosario en la forma que hasta ahora permanece invariable.

El referido sacerdote fue impulsado por una voz que escuchó en el momento en que celebraba la Santa Misa, reprochándole que se hubiese olvidado la práctica del Rosario y le decía: *si lo único que hicieses fuera eso, enseñarías a muchas almas el camino correcto y las alejarías del pecado*. Precisamente, en el año 1460 el dicho religioso, reinició la costumbre del Rosario y se encargó de revivir la Fraternidad del Santo Rosario fundada por Santo Domingo.

Se le llamaba “Salterio de Jesús y María”. Cuando se rezan los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, se han repetido ciento cincuenta Ave María, lo que recuerda y asemeja a los ciento cincuenta Salmos de la Biblia. Al conjunto de los “Salmos” se le denomina *Salterio*. Pero desde tiempos remotos el “Salterio de Jesús y María” se popularizó con el nombre de “Rosario” (que significa “corona de rosas”).

En cada uno de los quince “Misterios” se meditan momentos significativos de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María, su Santísima Madre. También se debe a los Padres Predicadores desde los comienzos de la Orden, la institución dentro del Oficio litúrgico de la costumbre de rezar el *Salve*, esa linda plegaria dedicada a la “reina, madre de misericordia y abogada nuestra” con obligación de que se cantara fervorosamente después de “Completas” la referida antífona.

Los Pontífices, desde Pío V en adelante, y muchísimos santos con sus escritos y actividades han contribuido a divulgar en el mundo la devoción al Santo Rosario. Por ejemplo, el Papa antes citado expidió una Carta o Encíclica dirigida a todos los cristianos recomendándoles el rezo del Rosario; el Papa León XIII, desde 1878 hasta 1903 dedicó doce Encíclicas y 22 documentos menores a recomendar a los fieles el devoto rezo del Rosario, por lo cual se le ha considerado como “el Papa del Rosario”. Luego de ser electo, el Pontífice Juan Pablo II, el 29 de octubre de 1978 declaró en la Plaza de San Pedro que el Rosario era su oración preferida.

Diversos sucesos de trascendencia universal han favorecido a la propagación del culto al Santísimo Rosario. Entre las batallas más decisivas de la cristiandad, con triunfos donde se ha

reconocido la intercesión del Rosario, citeamos las dadas contra los albigenses (1213), los musulmanes (1571 y 1683), los hugonotes (1627), y los turcos (1716).

Precisamente, el Papa Pío V atribuyó el triunfo de la Batalla Naval de Lepanto, el 7 de octubre de 1571, contra los moros, al rezo del Santo Rosario porque, mientras ocurría la batalla, el Santo Padre en Roma se encontraba en rogativa recitando el Rosario. Es por ello que, en acción de gracias, dicho Papa instituyó la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias el día 7 de octubre.

Posteriormente, el Papa Gregorio XIII (el famoso pontífice que dirigió a la Iglesia Católica desde el 25 de mayo de 1572 hasta el momento de su muerte ocurrida el 10 de abril de 1585) cambió esta fiesta de ese día por la que denominó de “Nuestra Señora del Rosario”.

También se recuerda que el 5 de agosto (día de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves) en el año 1716, se registra el triunfo sobre los turcos y el Papa Clemente XI lo asignará a la devoción manifestada a Nuestra Señora del Rosario.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, la Austria católica fue entregada a los rusos. Entonces

un sacerdote pidió hacer una Cruzada del Rosario contra los soviéticos. Setecientos mil austríacos se dieron a rezar diariamente el Rosario y lo hicieron durante siete años. Entonces, el 13 de mayo de 1955, aniversario de la primera aparición en Fátima, los rusos salieron de Austria sin aparente explicación en un acto de retiro que aún parece sorprendente.

A una mayor popularización han contribuido las diversas apariciones de Nuestra Señora la Virgen María (por ejemplo: Lourdes (1858), Fátima (1917), etc.), en las cuales una constante de sus mensajes divulgados ha sido la de hacer penitencia y rezar el Rosario.

Son muchos los lugares y ciudades que llevan por nombre *Rosario*, y los países colocados bajo el patronazgo de la Virgen del Rosario. En España (patrona tradicional de la Marina de Guerra), Filipinas, Ecuador (popularizada como Nuestra Señora del Quinche), Colombia (de Chinququirá), Chile (de las Victorias), etc.

Es conveniente poner de manifiesto que el Santo Rosario -y solamente él entre todas las devociones marianas- encierra las ventajas de la oración mental y de la vocal en el grado objetivamente más perfecto posible. Porque entre las oraciones vocales no hay más perfecta que las del

Padrenuestro, Avemaría y Gloria Patri, que constituyen el cuerpo del Rosario; y entre los temas de meditación ocupan el primer lugar los grandes misterios de la vida, pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, que constituyen el alma del Rosario.

Con respecto a las **Letanías**, se puede decir con toda propiedad que el primer germen de las Letanías Marianas hay que buscarlo en las “Letanías de los Santos”, que estaban en uso desde el siglo VIII. El núcleo principal de las invocaciones que hoy devotamente repetimos fueron compuestas hacia el año 1500 en Loreto (de allí que se les denomine *lauretanas*). La Iglesia lo aprobó definitivamente en 1587.

La primera publicación conocida de las “Letanías de la Virgen”, más o menos en la forma actual, correspondió a San Pedro Canisio (sacerdote fallecido el 21 de diciembre de 1597, canonizado y nombrado como Doctor de la Iglesia, en 1925, por el Papa Pío XI).

Los dominicos, en el Capítulo General celebrado en Bolonia en 1615, ordenaron que se recitaran en todos los Conventos después del Oficio del sábado. Con el tiempo y la autorización de los Papas y la Sagrada Congregación de Ritos, se ha ido

aumentando y enriqueciéndose el número de invocaciones (o letanías).

En el pueblo de Mamporal, el culto y la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, se inicia en el mismo tiempo del nacimiento de su jurisdicción parroquial. El empeño y preocupación de los primeros sacerdotes encargados del Curato, pertenecientes a la Orden fundada por Santo Domingo de Guzmán, inculcan en sus feligreses tan beneficiosa devoción mariana. La luz de la fe que de allí se emana continúa iluminando, cada vez con mayor brillo en nuestra población.

El Rosario de la Virgen María

Al inicio del vigésimo quinto año de su pontificado, el 16 de octubre del 2002, el Papa Juan Pablo II hizo pública su encíclica *Rosarium Virginiae*, con ello se da realce a la proclamación del AÑO DEL ROSARIO que va desde este octubre hasta el octubre del 2003, así como también a la conmemoración del próximo ciento veinte aniversario de la emitida por León XIII.

En esta nueva encíclica se introducen cinco nuevos *misterios* al Santo Rosario. Precisamente, a los ya conocidos Misterios: Gozosos, Dolorosos, y

Gloriosos, se agregan los **misterios luminosos**. En los Evangelios, a Cristo se le considera “luz del mundo”. De modo que todo el misterio de Cristo es luz.

Los misterios GOZOSOS (lunes y sábado):
 1º: La Encarnación del Hijo de Dios; 2º: La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel; 3º: El Nacimiento del Hijo de Dios; 4º: La Presentación del Niño Jesús en el Templo; 5º: Jesús adolescente, perdido y hallado en el Templo.

Los misterios DOLOROSOS (martes y viernes): 1º: La oración de nuestro Señor Jesucristo en el huerto; 2º: La flagelación de nuestro Señor Jesucristo; 3º: Coronación de espinas de nuestro Señor Jesucristo; 4º: Jesús con la Cruz auestas; 5º: Crucifixión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo.

Los misterios GLORIOSOS (miércoles y domingo): 1º: La triunfante Resurrección del Hijo de Dios; 2º: La Ascensión gloriosa a los cielos; 3º: La venida del Espíritu Santo; 4º: La Asunción de nuestra Señora; 5º: La Coronación de nuestra Señora por Reina de cielos y tierra.

La innovación en el Santo Rosario de la Virgen María, introducida mediante una encíclica

por el Papa Juan Pablo II, se refiere a los **misterios LUMINOSOS**, serán rezados los días Jueves y son los siguientes:

1º: El Bautismo de Jesús en el Jordán.- Misterio de luz es ante todo, el Bautismo en el Jordán. En él, mientras Cristo, como inocente que se hace ‘pecado’ por nosotros, entra en el agua del río, el cielo se abre y la voz del Padre lo proclama Hijo predilecto, y el Espíritu desciende sobre Él para investirlo de la misión que le espera.

2º: La autorrevelación de Jesús en las bodas de Caná.- El comienzo de los signos en Caná, cuando Cristo, transforma el agua en vino, abre el corazón de los discípulos a la fe gracias a la intervención de María, la primera creyente.

3º: El anuncio del Reino de Dios invitando a la conversión.- Es la predicación con la cual Jesús anuncia la llegada del Reino de Dios e invita a la conversión perdonando los pecados de quien se acerca a Él con humilde fe, iniciando así el misterio de la misericordia que Él continuará ejerciendo hasta el fin del mundo, especialmente a través del sacramento de la Reconciliación confiado a la Iglesia.

4º.- La Transfiguración de Jesús en el Monte Tabor.- Misterio de luz por excelencia es la Transfiguración, que según la tradición tuvo lugar en el Monte Tabor. La gloria de la Divinidad resplandece en el rostro de Cristo, mientras el Padre lo acredita ante los apóstoles extasiados para que lo ‘escuchen’ y se dispongan a vivir con Él el momento doloroso de la Pasión, a fin de llegar con Él a la alegría de la Resurrección y a una vida transfigurada por el Espíritu Santo.

5º: Institución de la Eucaristía.- Misterio de luz, en el cual Cristo se hace alimento con su Cuerpo y su Sangre bajo las especies del pan y del vino, dando testimonio de su amor por la humanidad ‘hasta el extremo’ y por cuya salvación se ofrecerá en sacrificio.

Como sabemos, según el día que corresponda, después de anunciar cada uno de los misterios se reza un Padrenuestro, diez Avemarías, y Gloria... Al finalizar cada misterio se dice: “María, Madre de Gracia y Madre de Misericordia...” También las palabras recomendadas durante las apariciones de la Virgen en Fátima: “Oh, Jesús mío, perdona todos los pecados, líbranos del fuego del infierno, lleva todas las almas al cielo principalmente las más necesitadas de tu Divina Misericordia”. Al final del

Rosario, se recita la “Salve” y las Letanías lauretanas.

C.P.P.